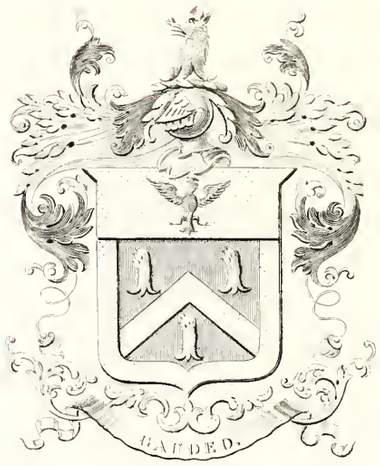

John Carter Brown
Library
Brown University

68-334-452

BUENOS—AYRES JULIO 14 DE 1820.

BOLETIN N.º 9.

A las cuatro de la tarde revistõ el Gobierno la caballeria Nacional sobre los corrales de Miserere: ella ha imitado en su entusiasmo à la infanteria cìvica de que se hablõ en el numero de ayer.

Se han recibido comunicaciones lisongeras sobre lo mismo, fecha de hoi de la campaña del Sud y Norte, las cuales aseguran de una disposicion general à formar toda las fuerzas que se necesiten para operar. Por noticias, aunque no oficiales, se sabe que en el partido del Pilar D. Juan Maderna habia hecho al enemigo 21 prisioneros, de los que puso en libertad once quitàndoles las armas y lo que habian robado. Se asegura igualmente por buen conducto que D. Braulio Gurrucha tomõ otros 40 en la capilla del Señor, que tambien los desarmò. Tres de nuestros paisanos segun parte verbal del comandante de partida D. Benigno Alvariño, cargaron ayer sable en mano à cinco chilenos que andaban robando en el partido de los Remedios, y aunque quisieron defenderse acabaron con ellos à cuchilladas. Ayer salió una Comision al ejército Federal, encargada ã los Sres. Drs Castro y Cossio, acompañada del edecan del Gobernador Planes, con el fin de proponer al ejèrcito invasor la desocupacion del territorio de la Provincia, entrega de prisioneros, artilleria y armas que tomaron en la accion de la cañada de la Cruz; reunion del Congreso de las Provincias donde ellas lo señalen, y no mezclarse absolutamente en las pretenciones de D. Carlos Alvear. Si no acceden ã estas razonables proposiciones, tendremos la gloria de ir á su territorio à obligarles à que entren por las condiciones que en tal caso corresponden.

En medio de la borrasca que se ha sufrido, los que han estado bajo los auspicios del Gobierno no pueden quejarse de que no han estado al amparo de las leyes. La imprenta ha seguido en la libertad que tenia, y los que han querido hacer uso de ella la han tenido pronta sin el menor estorbo: y así es que D. Fernando de la Oyuela publicõ su representacion al Gobierno de resultas de la nota que se le puso en el Boletin num. 2: ella ha pasado à una comision destinada á juzgar las causas de esta naturaleza, despues de haberse decretado la formacion de un sumario en el Tribunal militar, y como el publico tiene un derecho à saber que no ha sido una ligeresa la dicha nota, se

68-334-453

le anticipa idea de lo que suministra la causa contra dicho Oyuela y su hermano, que hallàndose arrestados, procesandolos por haber firmado la representacion de Marzo ultimo en favor de Alvear quebrantaron su arresto y se fueron al enemigo, como se prueba de las siguientes deposiciones. El segundo testigo dice que el dia 6 ò 7 del actual, hallandose en la panaderìa de Alvarado en el pueblo de Moron, le dijo el Capitan D. Fernando Roxas se hallaban allí los dos Oyuelas, y que à poco rato viò à D. Josè Gabriel. El tercero, que desde el dia 3 del actual en la mañana hasta las cuatro de la tarde viò allì los individuos que se le pregunta (se le preguntaba por los Oyuelas), y que en la tarde del 4 se retirõ D. Fernando diciendo que venia para esta Capital, quedando allì D. Josè Gabriel (en los Santos Lugares), que cree eran considerados en dicho ejercito como oficiales desertores de esta. El primero, que certifica à fojas 7, dice que el 2 del corriente viò y habló con el Sargento Mayor de ejercito D. José Gabriel de la Oyuela en el cuartel general de los anarquistas situado en los Santos Lugares, que se hallaba allì en clase de pasado. El cuarto, que es cierto que hallandose en su casa en S. Fernando el expresado Fernandez, con una partida de gente y entre ella de acompañantes D. Josè Oyuela, D. José Navarro, D. Pedro Cavia, y D. Francisco Pellisa, quienes en consorcio de los demas de la partida proclamaron à D. Carlos Alvear por Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Sin embargo de todo, si la comision que debe juzgarlos no los considerase delincuentes el Gobierno tendrá un placer en que vuelvan á ocupar el empleo que tenian.

El Gobierno activa sus medidas para ponerse en Campaña à la cabeza de un ejercito y dentro de dos dias el pueblo lo verà realizado.

Dorrego.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

B81
A692c
v 3
1-SIZE
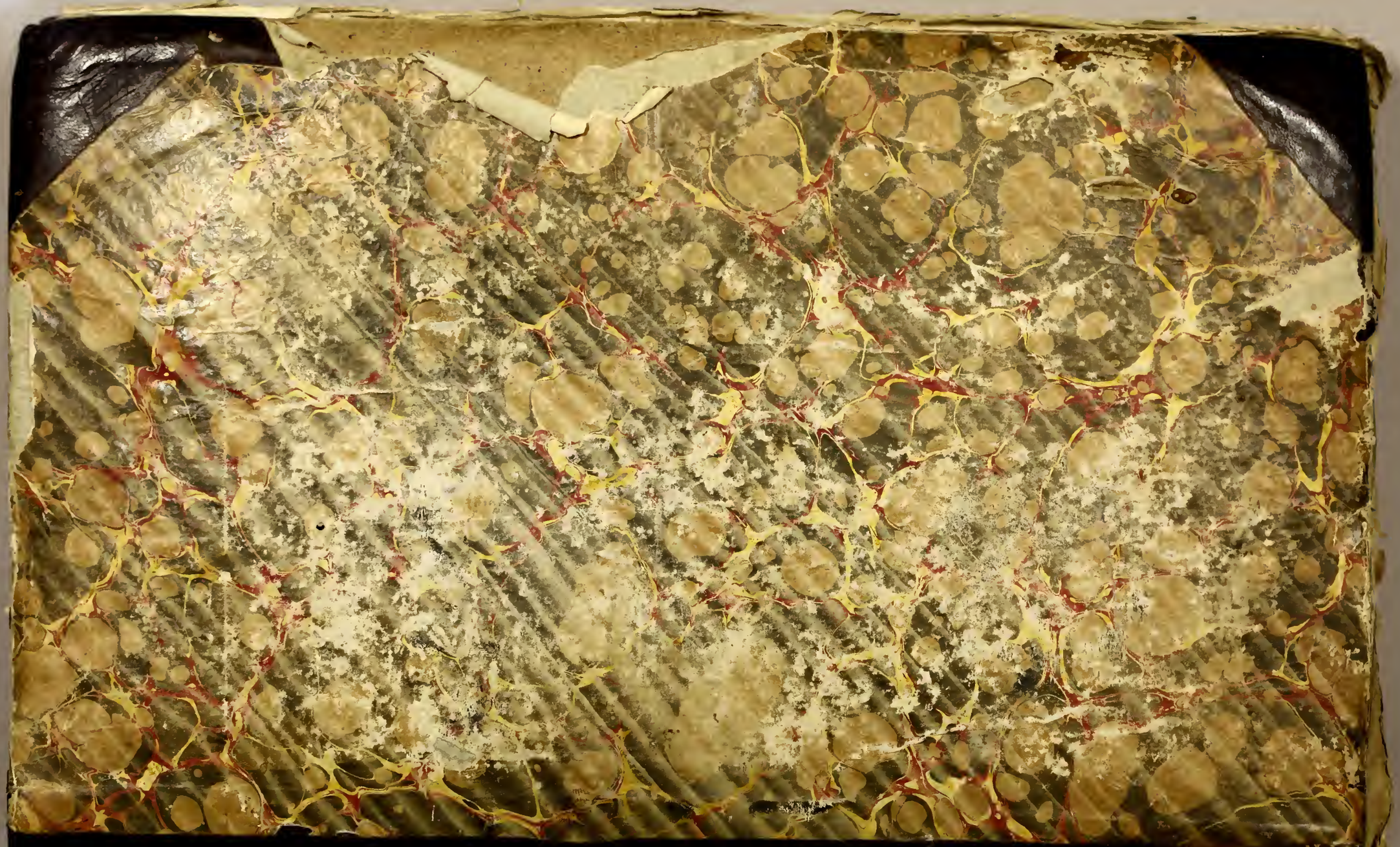
B31
-A692c
v.3